

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8807**      *CAPITAL SPORT FITNESS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don José Ignacio Atienza López, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 157/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª Beatriz Sierra Zamora contra la empresa Capital Sport Fitness Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a la ejecutada Capital Sport Fitness Sociedad Limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 11.999,96 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

MADRID, 17 de abril de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090025774-1